

24905 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Silla (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo y otras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 208, de 2 de septiembre de 1994, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en régimen laboral indefinido de las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar administrativo.
Una plaza de Médico o Psicólogo con formación en Sexología.
Una plaza de Médico especialista en Obstetricia y Ginecología o en Medicina Familiar y Comunitaria o Médico general con formación adecuada en esta materia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Silla, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente.

24906 RESOLUCION de 11 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar administrativo y una de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 145, de 16 de septiembre de 1994, y número 146, de fecha 17 del mismo mes, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 230, de 5 de octubre de 1994, aparecen publicadas las bases íntegras, aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 7 de julio de 1994, para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, dos plazas de Auxiliares administrativos, una de Auxiliar administrativo por oposición libre y una de Ordenanza y cualquier otro cometido que pudiera encomendarse, también por oposición libre, todas ellas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, plazas pertenecientes a la oferta de empleo público de 1994.

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles de oficina, de lunes a viernes, en el Registro General del ilustre Ayuntamiento de Bujalance, Plaza Mayor, número 1, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bujalance, 11 de octubre de 1994.—El Alcalde.

24907 RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 213, de fecha 14 de septiembre de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 155, de fecha 4 de octubre de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jabalquinto, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.

24908 RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local o Vigilante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 213, de fecha 14 de septiembre de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 154, de fecha 1 de octubre de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición una plaza de Auxiliar de la Policía Local o Vigilante, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jabalquinto, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.

24909 RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de octubre de 1994, ha sido nombrado, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, don Francisco Javier Díaz Rodrigo, con documento nacional de identidad número 6.970.189, Oficial Albañil de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 13 de octubre de 1994.—La Alcaldesa, Salud Recio Romero.

24910 RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de octubre de 1994, ha sido nombrado, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, doña Marta Cestero de Francisco, con documento nacional de identidad 5.403.163, Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 13 de octubre de 1994.—La Alcaldesa, Salud Recio Romero.

24911 RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de julio de 1994, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado al efecto don Marciano Mena Gil ha sido nombrado para ocupar una plaza de Operario de este Ayuntamiento en régimen de derecho laboral.

Rentería, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.